

Al contestar cite este número



Radicado No:  
202537005000069761

Salamina, 2025-07-10

Señor  
ANÓNIMO ARANZAZU  
ARANZAZU, CALDAS  
CALDAS - ARANZAZU\_CALDAS

Asunto: respuesta Derecho de Petición SIM No. 1764648779

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informar que el Derecho de Petición radicado por usted en nuestro Sistema de Información Misional – SIM ICBF bajo No. 1764648779, se trasladó a la Comisaría de Familia del municipio de Aranzazu – Caldas, mediante oficio con radicado No. 202537005000069681, teniendo presente la competencia territorial, de conformidad con los artículos 97 y 98 de la ley 1098 de 2006.

Atentamente,

**Heidy Johana Arboleda Quintero**  
Coordinadora Centro Zonal Norte – Regional Caldas

Aprobó: Heidy Johana Arboleda Quintero  
Proyectó: Jhon Edwin Rendón Villa

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia